



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 26/10/2025 10:22:51

Tema: Todas

Nro. Interno: O-1764

Expediente H.C.D.: 1989/1667 **Dígito:** C

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 7651

Expediente D.E.: 1986/4/1946

Sanción: 28/12/1989

Promulgación: 04/01/1990

Publicación: 19/01/1990

Boletín N°: 1337 - **Pág.:** 19

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 11301

Contenido: Agrega a las condiciones a que se ajustarán los comercios gastronómicos y heladerías para colocar mesas y sillas en las aceras, la presentación de la habilitación de los instalados en edificios sujetos a régimen de propiedad horizontal, ubicados en galerías o plantas superiores.

Descriptores: ESTABLECIMIENTOS GASTRONOMICOS ; HELADERIA ; MESAS Y SILLAS ; OCUPACION DE ESPACIO PUBLICO ;

- **Modifica:** DECRETO D.E. 169-86 (Conv. Ord. 6504) art. 2 inc. J.

Observaciones:

- Caduca el 31-3-90.

Alcance Normativo: General

Carácter: Transitorio

Recopilación: No